



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **once horas con veintiocho minutos** del día **veintisiete de junio del dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:
 - **Asunto 1442.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 1982.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Migración,

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

con el propósito de fortalecer las herramientas jurídicas para combatir el fenómeno delictivo cometido contra personas migrantes en el territorio nacional.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA)

Se adhiere: Dip. Jael Argüelles Díaz (PT)

V.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 2028.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 2051.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- **Asunto 2057.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero	PRI	Presidenta
Diputada Rosana Díaz Reyes	MORENA	Secretaria
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	PAN	Vocal
Diputada Magdalena Rentería Pérez	MORENA	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máynez	MORENA	Vocal

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las diputadas presentes**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, fue **aprobada por unanimidad de las diputadas presentes**.

IV.- Con el fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, cede el uso de la voz al área técnica, para que expongan el análisis y discusión de las siguientes iniciativas: **Asunto 1442**. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

reformular diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes y el **Asunto 1982**. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Migración, con el propósito de fortalecer las herramientas jurídicas para combatir el fenómeno delictivo cometido contra personas migrantes en el territorio nacional. La Secretaría Técnica procedió a explicar que, en conjunto con asesores, se trabajaron las iniciativas, que han sufrido algunas adecuaciones de redacción, pero respetando la intención de las y los iniciadores. En relación con los asuntos antes descritos, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a votación la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad**, con cinco votos a favor de las **Diputadas Ana Georgina Zapata Lucero, Rosana Díaz Reyes, Marisela Terrazas Muñoz, Magdalena Rentería Pérez y Leticia Ortega Máñez**.

V.- Continuando con el orden del día se procedió con el informe de los turnos de las siguientes Iniciativas, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, cede el uso de la voz al área técnica, para que informe sobre los asuntos turnados a la Comisión: **Asunto 2028**. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad; **Asunto 2051**. Iniciativa

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua y el **Asunto 2057** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

V.- Por lo que respecta último punto del orden del día, preguntó la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, si existe algún asunto general a tratar. La secretaria técnica, manifiesta que se recibió copia de oficio, el cual va dirigido a la Presidenta de esta Comisión y por medio del cual, la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes** revoca el uso de su firma electrónica, para que únicamente se pueda hacer uso de manera autógrafa, esta Secretaria informa a las integrantes de la misma, el contenido del oficio dado que cuando se instaló la Comisión, se acordó que se utilizaran las firmas electrónicas para efectos de convocatoria. Intervino la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** comentando que dicha decisión podría afectar los trabajos de la Comisión, a lo que se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes** quien manifestó que se encuentra en disposición de firmar las convocatorias cuando así se requiera, sin embargo únicamente está haciendo uso de su derechos como legisladora. No existiendo más asuntos, se dio por concluida la reunión, siendo las **doce horas con veinte minutos**.

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/18

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes


Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta


Rosana Díaz Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023.

ERS/GAOR/JRMCH/AGAC